Proyecto LIFE MIDMACC
Adaptando la media montaña al cambio climático

ELABORACIÓN DE UN MANUAL DE LECCIONES APRENDIDAS Y FICHAS DE RESUMEN EN BASE A UN PROCESO PARTICIPATIVO DE SISTEMATIZACIÓN DE LAS EXPERIENCIAS DESARROLLADAS POR EL PROYECTO LIFE MIDMACC 2022-2024

Workshop Grupo de Trabajo Supra-Regional

RESUMEN DE LAS APORTACIONES

Zaragoza, 30 de mayo de 2023

COORDINACIÓN

PARTICIPANTES

Organizado por:

Equipo de facilitación

ARC Mediación Ambiental
arc@mediacionambiental.com

ARC Mediación Ambiental procura contribuir al desarrollo sostenible utilizando productos de bajo impacto ambiental, priorizando el uso del transporte público y realizando una gestión eficiente de los recursos.

Siguiendo estas directrices, se recomienda imprimir este documento a doble cara, utilizando papel 100% reciclado post-consumo y libre de cloro.

Índice

1. INTRODUCCIÓN 4

2. DESARROLLO DE LA JORNADA 5

3. ASISTENTES 6

PARTICIPANTES 6
ORGANIZACIÓN Y SOCIOS DEL PROYECTO 7

4. BIENVENIDA Y PRESENTACIÓN DE LA JORNADA 8

5. RECOMENDACIONES PARA LA REPLICABILIDAD DE LAS EXPERIENCIAS. 9

5.1. ETAPA DE PREPARACIÓN DE LAS ACCIONES 10
5.2. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES 11
5.3. ETAPA DE SEGUIMIENTO DE LAS ACCIONES 12
5.4. ETAPA DE COMUNICACIÓN Y TRANSFERIBILIDAD 13

6. LA ORIENTACIÓN DEL MANUAL DE LECCIONES APRENDIDAS. 15

7. PRÓXIMOS PASOS 18

1. Introducción

Este taller se enmarca en el proceso de elaboración de un Manual de lecciones aprendidas y fichas de resumen en base a un proceso participativo de sistematización de las experiencias desarrolladas por el proyecto LIFE MIDMACC 2019-2024.

El objetivo del Manual es impulsar la transferencia y réplica de los resultados del proyecto generando aprendizaje en torno al ciclo de gestión del proyecto.

El Manual forma parte de una acción más amplia en la que se busca garantizar la transferibilidad y replicabilidad de los resultados del proyecto a través de un conjunto de sub-acciones específicas, principalmente relacionadas con la **recopilación de lecciones aprendidas** para ser transferidas a otras situaciones, **visitas guiadas** a las experiencias piloto, **reuniones suprarregionales de transferibilidad** y, finalmente, **actividades específicas para la replicabilidad real en el área Euro-Mediterránea**.

Después de las reuniones de los Grupos de Trabajo de socios, realizadas on-line, en las que se identificaron los aprendizajes iniciales relacionados con las cuatro acciones principales del proyecto (desbroces y recuperación de pastos, gestión forestal, viticultura y modelización de la cuenca), el pasado 30 de mayo, se organizó un taller (aprovechando la 4ta reunión del Grupo de Trabajo Supra-Regional) con socios y una selección de actores de Aragón, La Rioja y Catalunya, para contrastar las recomendaciones identificadas hasta la fecha y hacer sugerencias al Manual que está en proceso de elaboración.

2. Desarrollo de la jornada

Esta sesión de trabajo tuvo lugar en la **Delegación de Aragón de CSIC en Zaragoza**, el día **30 de mayo de 2023, de 11 a 14.00 horas**.

Los objetivos de esta sesión eran, básicamente, los siguientes:

- Consensuar recomendaciones de replicabilidad de las experiencias piloto desarrolladas en el marco del proyecto.
- Hacer aportaciones para perfilar el Manual de Buenas Prácticas.

Para alcanzar estos objetivos, se siguió el siguiente **orden del día**:

11:00 - Bienvenida y breve presentación (5').

11:05 – Funcionamiento de la sesión (10').

11.15 - 1ª PARTE – Decálogos de recomendaciones para la replicabilidad de las experiencias (1h 45')

13.00 - 2ª PARTE – Sobre la orinetación del manual (55')

13.55 - Próximos pasos

14.00 - Clausura y fin de la sesión.

3. Asistentes

Participantes

Organización / Entidad
Espelt Viticultors
Universitat de Vic / IAEDEN – Salvem l'Empordà
Serveis Territorials de Girona, Generalitat de Catalunya
Dep. Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, Gobierno de Aragón
Gobierno de Aragón
Gobierno de Aragón
Gobierno de la Rioja
ARCA, Associació Iniciatives Rurals de Catalunya

Organización y socios del proyecto

Nombre y apellidos	Organización
Diana Pascual	CREAF
Eduard Pla	CREAF
Estela Nadal	IPE – CSIC
Feli de Herralde	IRTA
Mia Morante	Oficina Catalana Canvi Climàtic - CREAF
Teodoro Lasanta	IPE – CSIC
Javier Zabalza Martínez	IPE - CSIC
Didier Vergés	OPCC - CTP
Eva Garcia Balaguer	OPCC - CTP
Fabienne Sans	Equipo redactor del Manual - FSVA
Xavier Carbonell	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental
Mar Fábregas	Equipo de facilitación. ARC Mediación Ambiental

4. Bienvenida y presentación de la jornada

La sesión arrancó con unas palabras de acogida la **Delegada Institucional del CSIC en Aragón, María Jesús Lázaro,** que transmitió su enhorabuena a las personas participantes por las acciones desarrolladas en el proyecto. También animó a seguir trabajando desde la perspectiva de la ciencia colaborativa e interdisciplinar.

A continuación, **Eduard Pla del CREAF**, agradeció el esfuerzo realizado por todos para desplazarse a Zaragoza y hacer posible el último encuentro del Grupo de Trabajo Supra-Regional en formato presencial. Después hizo una breve introducción a los contenidos del workshop para pasar la palabra seguidamente a la directora del OPCC.

Eva García Balaguer, del Observatorio Pirenaico del Cambio Climático de la CTP, subrayó en su intervención la importancia, para todos los socios y el OPCC, de que con la ayuda de los fondos europeos se logren sistematizar los aprendizajes y sobre todo entender las claves para replicar y escalar los resultados. En definitiva, la transferencia es uno de los pilares del proyecto y uno de los principales legados para que los territorios aborden con éxito situaciones de emergencia climática. Insiste en que, para asegurar la implementación de las acciones, necesitamos de la colaboración de todos los actores y es ahí donde tiene un protagonismo especial el Grupo de Trabajo Supra-Regional que viene reuniéndose anualmente desde el año 2020.

Después intervino **Didier Vergés, del OPCC-CTP,** para explicar brevemente como se ha trabajado en las diferentes etapas del proceso. Comenta que se van a elaborar una serie de fichas que compilen lo que será el Manual y que también están prevista reuniones con las administraciones correspondientes para que el Manual les sea realmente útil. Acompañará en estos trabajos una consultoría externa (FSVA) hasta finales del 2024 en el que está previsto un evento final.

Posteriormente, **Xavier Carbonell, del equipo de ARC Mediación Ambiental,** hizo una breve explicación de la dinámica prevista para el encuentro, invitó a hacer una ronda de presentaciones y dio comienzo la sesión.

5. Recomendaciones para la replicabilidad de las experiencias.

En un primer momento, **Fabienne Sans, de FSVA,** explicó con más detalle:

- Quienes están trabajando en la elaboración del Manual: OPCC-CTP, Socios Life MIDMACC, Comités Regionales, Grupo de Trabajo Supra-Regional, Propietarios y otros actores externos, y los tres socios euromediterráneos.
- Las etapas del proceso hasta llegar al primer borrador del Manual de Lecciones Aprendidas.
- Los resultados alcanzados hasta el momento, sistematizados en cuatro grandes apartados correspondientes a las 4 etapas comunes a todas las acciones: la preparación, la implementación de las acciones, el seguimiento y evaluación y la comunicación y transferencia.
- Los distintos públicos objetivo a los que dirigir las acciones: gestores de proyecto, sector productivo y las administraciones.
- Algunos ejemplos ilustrativos de entre las 70 recomendaciones en total identificadas hasta el momento, repartidas por actividad (C1: Desbroces y recuperación de pastos; C2: Gestión Forestal; C3: Viticultura; C4: Modelización cuenca).

A continuación, se entregó a todas las personas presentes copia papel de las recomendaciones, agrupadas por etapas y con trazabilidad para saber su origen. En la tabla de recomendaciones aparecían las barreras y el posible público objetivo para cada recomendación.

Con esta información de base, se trabajó en cuatro grupos (uno por etapa) con el objetivo de:

- Agrupar las recomendaciones de partida en un “decálogo” (diez recomendaciones por etapa).
- Añadir, si cabe, nuevas recomendaciones.
- Intentar concretar recomendaciones para los tres públicos identificados (GP: gestores de proyecto, PR: sector productivo y AP: administraciones públicas).

Presentamos a continuación los resultados de las propuestas hechas por cada grupo presentadas en plenario.

5.1. Etapa de preparación de las acciones

En esta etapa, partíamos de 22 recomendaciones que finalmente se agruparon en 9:

Código	Descripción	Recomendaciones que agrupa	Público Objetivo
P1	Establecer una red de contactos con los actores interesados para la generación de sinergias y objetivos compartidos	3,4,8	GP
P2	Consideración de las necesidades de la propiedad y de las eventualidades en la preparación de los presupuestos	6,10	PR, GP
P3	Tener en cuenta el tiempo de los trámites burocráticos y anticiparse a ellos.	17,18	GP, AP
P4	Aplicar la gestión propuesta ajustada a la medida del proyecto, implicando a los actores locales.	15,16	---
P5	Facilidad de mecanización del trabajo en las parcelas de estudio	14,12	GP
P6	Diagnosis de idoneidad previa, relacionada con los aspectos ecológicos, aspectos socioeconómicos (como la propiedad), la disponibilidad previa de datos, etc..	1,2,5,7,9,11	GP, PR
P7	Buscar apoyo de las administraciones para recibir ayudas	22	AP
P8	Prever la posibilidad de implantar una etiqueta de calidad vinculada a la gestión del paisaje.	21	AP
P9	Dimensionar adecuadamente la modelización: resolución, disponibilidad de datos y limitación de tiempo.	13,19,20	GP

Como comentarios, aclaraciones se añade:

- **P2**: Es importante tener en cuenta las necesidades reales de la propiedad porque algunas de las acciones se pueden quedar como inversiones en el sitio.
- **P2**: Tener en cuenta en el diseño y ejecución de las instalaciones los escenarios de cambio climático.
- **P3**: Este tipo de iniciativas comportan unos trámites que la administración debería simplificar.

- **P4**: Tiene que haber un compromiso entre lo relevante que sean las pruebas y actuaciones y la capacidad de gestión. A veces se diseñan cosas muy macro que acaban siendo ingestionables.
- **P5**: Actuar en sitios que tengan unas condiciones que faciliten los trabajos.
- **P6**: Tener en cuenta la representatividad a nivel ecológico, la accesibilidad, que la propiedad dé facilidades, etc..
- **P9**: Prever el tiempo que se necesita realmente para dimensionar. No improvisar sobre la marcha.

5.2. Etapa de implementación de las acciones

En esta etapa, partíamos de 20 recomendaciones que finalmente se agruparon en 8:

Código	Descripción	Recomendaciones que agrupa	Público Objetivo
I1	Plan previo de concertación de las actuaciones entre propietarios, gestores del territorio y el sector antes de implementarlas.	1,2,8,19	GP, PR, AP
I2	Evaluación de riesgos – Prever medidas de compatibilización para evitar esos riesgos.	4,5	GP, PR
I3	Apoyo a la aplicación de nuevos métodos relacionado con nuevos conocimientos o el despliegue de nuevas infraestructuras. Prever medidas de compensación por parte de las administraciones.	6,11,16,17	AP
I4	Garantizar la implicación de los gestores del territorio, del sector productivo y de la investigación para facilitar el cambio de modelo de gestión.	3,7	PR, GP
I5	Asegurar los medios técnicos para la modelización, a nivel de recursos humanos, de software y hardware.	9,10,13	GP, AP
I6	Para la modelización, es necesario tener un conocimiento previo del territorio y del ámbito local.	12,14, 15	GP
I7	Preparar el sistema para mostrar resultados de interés. Se refiere a que cuando se esté implementando un proyecto hay que pensar siempre en la necesidad de demostrar la factibilidad y el interés de las acciones que se pongan en marcha. También hay que prever medios de recogida de resultados.	20	GP, AD
I8	Prever compensaciones en el caso de la implementación de la acción suponga un sobrecoste en relación con otras prácticas habituales.	18	GP, PR, AP
I9	Mantenimiento del pastoreo como actividad esencial para adaptarnos al cambio climático.	Nueva	---

Como comentarios, aclaraciones se añade:

- **I1**: Incluiría, por ejemplo: a) concertar las acciones con la actividad ganadera y los propietarios públicos y privados; b) sensibilizar y capacitar previamente al personal para poder adaptarse a las necesidades; c) Informar bien sobre lo que se va a hacer y de los compromisos adquiridos en el plan y del correspondiente marco normativo para estar bien preparados antes de propiamente implementar la acción.
- **I2**: Durante la implementación pueden sobrevenir muchas situaciones que pongan en riesgo la acción o generen interferencias importantes para su buena marcha. Hay que anticiparse.
- **I4**: Hay que explorar fórmulas que fortalezcan el enlace continuo de las partes implicadas con el plan.
- **I6**: Hay que tener disponibilidad significativa de datos para tomar una decisión adecuada.
- **I7**: En la fase de implementación hay que tener muy presente la recogida de resultados pensando en demostrar la factibilidad y el interés de las acciones.
- **I8**: Se podría unir a la I2. Muchas medidas ambientales generan unos beneficios que actualmente no tienen valor de mercado (a corto o medio plazo) y en cambio su implementación puede suponer un sobrecoste que nadie esté dispuesto, inicialmente, a asumir. Se recuerda que algunas de las medidas testadas están en fase de experimentación, y aunque teóricamente tienen un riesgo controlado, pueden implicar algún tipo perjuicio en alguna fase de la implementación.

5.3. Etapa de seguimiento de las acciones

En esta etapa, partíamos de 6 recomendaciones que finalmente se ampliaron a 8:

Código	Descripción	Recomendaciones que agrupa	Público Objetivo[1]
S1	Empleo de la tecnología LIDAR (Light Detection and Ranging) o fotogrametría para la medición de la erosión con ayuda de drones.	1	C1, C2, C3
S2	Sistemas automatizados para medir la infiltración con sondas de humedad del suelo.	1	C1, C2, C3
S3	Dedicar suficientes recursos humanos y prever el tiempo necesario para asegurar la recogida de datos fiables.	2	C1, C2, C3
S4	Elegir pocos parámetros clave, muy centrados en lo que se quiere medir.	3	C1, C2, C3
S5	Prever medios de vigilancia (de la instrumentación, del lugar) para evitar acciones vandálicas.	4	C1, C2, C3

[1] Este grupo de trabajo indicó como público objetivo la referencia al código de las acciones.

Código	Descripción	Recomendaciones que agrupa	Público Objetivo[1]
S6	Selección estratégica del emplazamiento en función de la facilidad de acceso y la exposición potencial al vandalismo.	5	C1, C2, C3
S7	Buscar financiación para garantizar el seguimiento a largo plazo.	6, Nueva	C1, C2, C3
S8	Plantear programas de voluntariado para hacer el seguimiento.	Nueva	C1, C2, C3

Como comentarios, aclaraciones se añade:

- **S1:** Se comenta que si hay vegetación con el LIDAR se complica la mediación o lectura. Es una medida que requiere recursos: personal especializado para el pilotaje de los drones, *expertise* en la interpretación de las imágenes, instrumental de alta resolución y capacidad para analizar muchos datos.
- **S2:** Se propone, por ejemplo, prever mediciones automatizadas cada 10 minutos durante 6 meses y que se pueda trabajar con esos datos telemáticamente.
- **S3:** Aplicar tecnología y automatización para la recogida de datos en las cuencas experimentales.
- **S5:** Destinar parte de los recursos humanos y económicos a la vigilancia del buen funcionamiento y estado de las parcelas experimentales. Se recomienda explorar la posibilidad de trabajar en una finca privada que pueda garantizar más fácilmente las medidas de protección.
- **S6:** Un acceso fácil, facilita las acciones de monitoreo, pero aumenta las posibilidades de que se produzcan acciones vandálicas. Hay que valorar muy bien el tema de los accesos y elegir los sitios menos susceptibles (ya sea en terreno público o privado). También se sugiere valorar si es pertinente colocar carteles informativos.
- **S7:** Mantener una visión a largo plazo y prever el futuro seguimiento de las parcelas experimentales más allá de la vida del proyecto. Algunos de los indicadores de resultados pueden tardar algunos años en manifestarse de forma significativa.
- **S8:** El voluntariado puede ofrecer una alternativa a las tareas de seguimiento, siempre que se pueda garantizar el rigor en la ejecución de los trabajos por parte de las personas voluntarias.

5.4. Etapa de comunicación y transferibilidad

En esta etapa, partíamos de 23 recomendaciones que finalmente se agruparon en 10:

Código	Descripción	Recomendaciones que agrupa	Público Objetivo
CT1	Aprovechar que la adaptación al cambio climático es un tema de actualidad	1	AP
CT2	Transferir experiencias desde las administraciones. Se pide a las administraciones que actúen de difusoras tanto de los casos de éxito como de los aprendizajes vinculados a algunos "fracasos".	14,22	AP, GP
CT3	Tener en cuenta algunas consideraciones básicas para comunicar con éxito los resultados.	2,5,8,7,23	GP
CT4	Comunicar de forma inteligible, en un lenguaje adaptado.	3,4,6	GP
CT5	Impulsar el pago por servicios ambientales como incentivo para poder desarrollar nuevos proyectos y experiencias.	13,17,18	AP
CT6	Vincular las acciones a la promoción de oportunidades en el sector primario y en el medio rural.	9,16,19,20	GP, AP, PR
CT7	Facilitar y flexibilizar la burocracia asociada al viñedo en zonas de media montaña.	15,21	AP
CT8	Elevar a políticas europeas como la PAC las iniciativas locales exitosas de adaptación al cambio climático.	11,12	AP
CT9	Explorar oportunidades para conducir acciones piloto de adaptación al cambio climático dentro de las planificaciones existentes.	Nueva	GP
CT10	Fomentar entre el público infantil y juvenil, los valores que ofrece el medio rural, a nivel cultural y como fuente de productos y alimentos.	Nueva	AP

Como comentarios, aclaraciones se añade:

- **CT3:** Se incluyen como consideraciones básicas: a) cual es la realidad social y económica y las necesidades de los actores del territorio; b) la mayor receptividad si van de la mano del ámbito científico; c) la disponibilidad de recursos financieros finalistas para tareas de comunicación; d) el público objetivo y su mirada más urbana o rural.
- **CT5:** Valorar económicamente los servicios ecosistémicos o servicios ambientales que provee el sector primario.
- **CT6:** Tener también muy en cuenta la disponibilidad de ayudas y subvenciones.
- **CT8:** Se podrían hacer recomendaciones de clasificación del SIGPAC para facilitar el despliegue de las medidas agroambientales.

6. La orientación del manual de lecciones aprendidas.

Fabienne Sans, de FSVA, explicó brevemente como se había pensado organizar el manual de lecciones aprendidas y planteó algunos temas clave de reflexión, que servirán para configurar la estructura final del primer borrador.

¿Para qué debería servir el manual?

Las personas participantes sugirieron que el manual debería servir para:

- Facilitar la réplica y transferencia de las experiencias en otras zonas de media montaña.
- Fomentar la implementación práctica de medidas adaptativas.
- Dar proyección y mayor visibilidad a todas las experiencias puestas en marcha en los tres territorios.
- Orientar sobre las claves del éxito de futuros proyectos.
- Para calibrar mejor los posibles obstáculos y plantear anticipadamente posibles soluciones.
- Contribuir a que las experiencias piloto se conviertan en prácticas habituales.
- Ayudar a la redacción y preparación de un proyecto de características similares.
- Como guía útil para dar pautas a la administración, a gestores y productores en la aplicación de medidas innovadoras.

¿Cómo difundirlo para que sea útil? ¿A quién?

Se sugiere:

- Aprovechar al máximo las nuevas tecnologías y las redes sociales.
- Colaborar con los múltiples canales de difusión de las entidades locales y regionales.
- Difundirlo sobre todo a través de los medios propios con los que trabajan habitualmente las administraciones.
- Esforzarse para llegar al público en general, no especializado.
- Recurrir a formatos sencillos, visuales, atractivos y esquemáticos.

- Dirigirse especialmente a público relacionado con la solicitud de proyectos similares relacionados con la adaptación al cambio climático en media montaña.
- Elaborar un resumen ejecutivo corto atractivo.
- Contemplar fichas autodescriptivas.
- Distribuirlo entre los beneficiarios de la PAC y asociaciones profesionales agrarias.
- Contemplar la realización de charlas informativas.
- Versiones digitales en PDF vía email a un mapa de actores seleccionado.
- Entregarlo a los Departamentos relacionados con la implementación de las políticas agrarias.
- Reuniones dirigidas a grupos de interés amplio (administraciones, productores, asociaciones ambientales, viticultores, bodegas, sector forestal y relacionado con la gestión de pastos).
- Presentarlo en foros internacionales.

¿Cómo entramos al manual?

Un primer sondeo apunta la preferencia de las personas participantes a entrar por público destinatario.

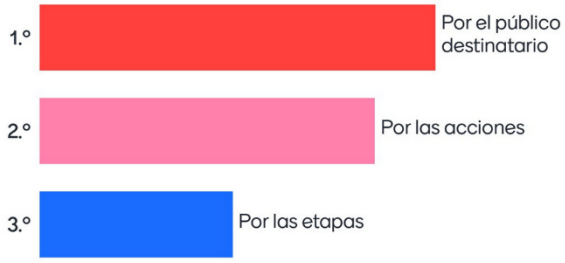

Después de un breve debate, se propone buscar una fórmula que permita entrar indistintamente por cualquiera de las tres vías (a través de alguna tabla múltiple de correspondencia que permita elegir el criterio preferente de la búsqueda).

Una abrumadora mayoría vería interesante que el texto fuera acompañado de algunas **ventanas con referencias a los ejemplos prácticos** implementados en el proyecto.

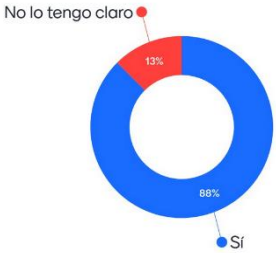

Sobre la posibilidad de que el Manual incluya **referencias bibliográficas**, los resultados muestran una preferencia por incorporar una bibliografía básica y sobre todo enlaces que remitan a versiones actualizadas de las fuentes consultadas.

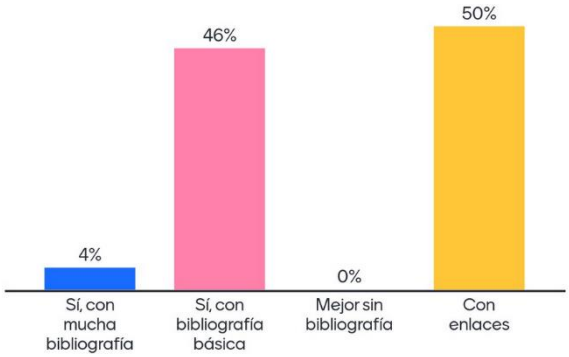

También preocupa la **actualización del manual**. Es un tema delicado porque, aún viéndose como necesario, no es fácil asegurar los recursos que se requieren para dedicar tiempo a esa tarea. Además, la necesidad de actualizar va muy condicionada a las novedades que se generen y si el proyecto se ha terminado, se limitaría a los resultados relevantes del proyecto a medio o largo plazo. En cualquier caso, se deriva la "responsabilidad" a la coordinación del proyecto o en su defecto a los socios.

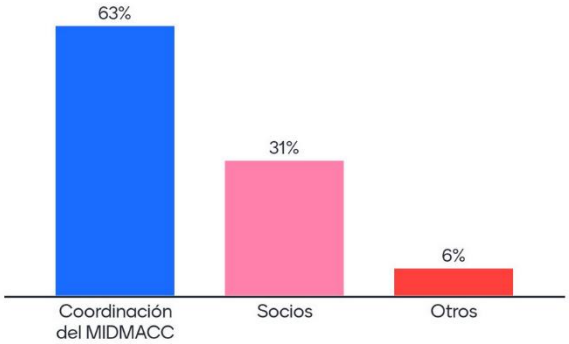

Los **ritmos de actualización** los marcaría la aparición de novedades

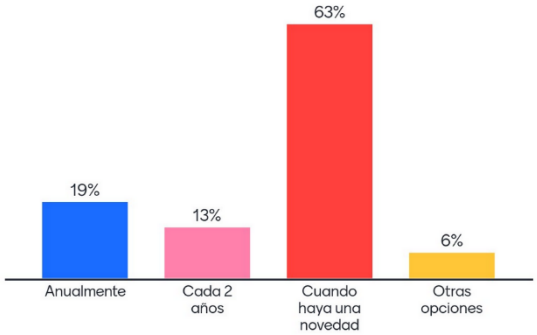

Finalmente, para interesante que hay alguna vía digital para acceder a las futuras versiones actualizadas del documento, por ejemplo, a través de un código QR.

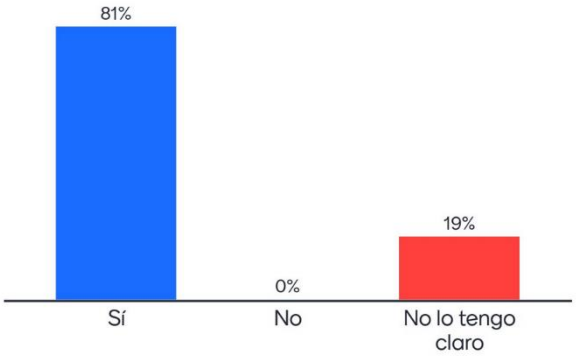

7. Próximos pasos

Desde la coordinación agradecen mucho el esfuerzo de todos para asistir presencialmente en esta sesión y contribuir como coautores a la redacción del manual. Antes de despedirnos, remiten a las personas participantes al último encuentro que se celebrará en 2024 para presentar los resultados finales del proyecto.

30 de mayo de 2023